



## Ayuntamiento de Orihuela

Expte. 1895/2019

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2020 0060**  
**CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXTRACTO LITERAL)**  
**relativa al expediente de contratación:**

**CONTRATO TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y**  
**REGULACIÓN ARMONIZADA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES**  
**DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS**  
**DE ORIHUELA COSTA. LOTE 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LOTE**  
**2: DE FERRETERIA INDUSTRIAL Y LOTE 3: DE PINTURAS).-**

“Se reúnen a las 9:35 horas del día 18 de diciembre de 2020, a distancia, de manera no presencial, mediante videoconferencia en el aplicativo GESTIONA y el acceso a la plataforma de gestión electrónica VORTAL, al amparo de del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente.- D. Arturo López Gómez, T.A.G. y Jefe del Área de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Vocal.- D. Julio Virgilio Estremera Saura, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Vocal.- D<sup>a</sup>. Miriam Mateo García, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Vocal.- D<sup>a</sup>. María Teresa Almela Sánchez-Lafuente, Técnico Coordinadora del Área de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

**Ayuntamiento de Orihuela**

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444

SELLO AYUNTAMIENTO ACCV 2020 (1 de 1)  
Ayuntamiento de Orihuela  
Fecha Firma: 20/01/2021  
HASH: 6d322060dca051f0e05ca2c62a2c2f16



Cód. Validación: 7AQYEQA6W72D3AXZWKCLZ7K95 | Verificación: <https://orihuela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7



## Ayuntamiento de Orihuela

*Vocal.- D. Enrique Quiñonero Miralles, T.A.G. del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, en sustitución de D<sup>a</sup>. María José Ros Cerezo, T.A.G. del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela*

*Secretaria.- D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez Gabín, Administrativo del Departamento de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.*

*Los asistentes han asegurado por medios telefónicos y electrónicos la identidad de los miembros presentes en la reunión, así como el contenido de sus manifestaciones y el momento en el que las mismas se han producido.*

*Se tratan los siguientes puntos del orden del día:*

**.../ 4.- CUARTO (Exp. 1895/2019).- CONTRATO TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y REGULACIÓN ARMONIZADA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE ORIHUELA COSTA, LOTE 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LOTE 2: DE FERRETERIA INDUSTRIAL Y LOTE 3: DE PINTURAS.-**

***Lectura de informe de valoración del Sobre 3 (Oferta Económica y Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) y final.***

El presidente de la Mesa procede a la lectura del Informe de Valoración del Sobre 3 (Oferta Económica y Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) y final, redactado por el Técnico Municipal de Infraestructuras, D. Antonio Gracia Penalva, con el siguiente tenor:

“(…)

**Lote nº1 “Material de construcción y reparación de vías”**

**Ayuntamiento de Orihuela**

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Cód. Validación: 7AQYEQAGW72D3AXZWKCLZ7K95 | Verificación: <https://orihuela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 7



## Ayuntamiento de Orihuela

---

Licitadores presentados: único licitador.

### **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL.**

#### RESUMEN PUNTUACIÓN

<i>Criterios evaluables mediante un juicio de valor (sobre B): de 0 a 40 puntos</i>	<i>Criterios objetivos evaluables de forma automática (sobre C): de 0 a 60 puntos.</i>	<b>TOTAL</b>
<b>30 puntos</b>	<b>60 puntos</b>	<b>90 puntos</b>

La puntuación total obtenida en el lote nº 1 Material de construcción y reparación de vías por el licitador MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL. es de **90 puntos**.

### **Lote nº2 “Material de Ferretería”**

Licitadores presentados: 2 licitadores.

- **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL.**
- **SUMINISTROS INDUSTRIALES VIANGEA.**

### **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL.**

---

#### RESUMEN PUNTUACIÓN

---

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

<i>Crterios evaluables mediante un juicio de valor (sobre B): de 0 a 40 puntos</i>	<i>Crterios objetivos evaluables de forma automática (sobre C): de 0 a 60 puntos.</i>	<i>TOTAL</i>
<b>30 puntos</b>	<b>57,69 puntos.</b>	<b>87,69 puntos</b>

La puntuación total obtenida en el lote nº 2 "material de ferretería" por el licitador MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL. es de **87,69 puntos.**

## SUMINISTROS INDUSTRIALES VIANGEA

### RESUMEN PUNTUACIÓN

<i>Crterios evaluables mediante un juicio de valor (sobre B): de 0 a 40 puntos</i>	<i>Crterios objetivos evaluables de forma automática (sobre C): de 0 a 60 puntos.</i>	<i>TOTAL</i>
<b>22 puntos</b>	<b>60 puntos.</b>	<b>82 puntos</b>

La puntuación obtenida en el Lote nº 2 "material de ferretería" por el licitador SUMINISTROS INTEGRALES VIANGEA es de **82 puntos.**

\* Puntualizar que, en las propuestas recibidas en el sobre C, Criterios objetivos evaluables de forma automática (de 0 a 60 puntos), ninguna de las dos ofertas recibidas está dentro de los parámetros considerados como valores anormales o desproporcionados, según lo dispuesto en el art. 149.2 de la Ley de Contratos del Sector Público

## Lote nº3 "Pinturas"

## Ayuntamiento de Orihuela





## Ayuntamiento de Orihuela

Licitadores presentados: único licitador.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL.

#### RESUMEN PUNTUACIÓN

<i>Criterios evaluables mediante un juicio de valor (sobre B): de 0 a 40 puntos</i>	<i>Criterios objetivos evaluables de forma automática (sobre C): de 0 a 60 puntos.</i>	<i>TOTAL</i>
<b>30 puntos</b>	<b>60 puntos</b>	<b>90 puntos</b>

*La puntuación total obtenida en el Lote nº 3 Pinturas por el licitador MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA SL. es de **90 puntos.***

La Mesa acepta el informe y la valoración en él contenida y **propone clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas admitidas en la licitación**, que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Cuadro de Características del Contrato anexo, con el siguiente resultado:

#### PARA EL LOTE 1:

Nº	LICITADOR/A	N.I.F.	Puntuación total
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA, S.L.	B-54978788	90,00

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444





## Ayuntamiento de Orihuela

### PARA EL LOTE 2:

Nº	LICITADOR/A	N.I.F.	Puntuación total
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA, S.L.	B-54978788	87,69
2	SUMINISTROS INDUSTRIALES VIANGEA, S.L.	B-53419685	82,00

### PARA EL LOTE 3:

Nº	LICITADOR/A	N.I.F.	Puntuación total
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA, S.L.	B-54978788	90,00

A tal efecto, la Mesa de Contratación determina que, de conformidad con lo establecido en los arts. 140 y 150.2 de la LCSP, por la Concejalía Delegada de Contratación **se le requiera** al licitador que ha presentado la oferta con mayor puntuación para los 3 LOTES, la mercantil **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ZENIA, S.L. con N.I.F. B-54978788**, para que, **en el plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, **presente la siguiente documentación** (tanto de dicha empresa como de aquellas otras a cuyas capacidades, en su caso, se recurra, que no hubiera sido aportada con anterioridad):

1.- Documentación acreditativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP 2017 (*compromiso de dedicación o adscripción de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución*

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444



Cód. Validación: 7AQYEQ6W72D3AXZWKCLZ7K95 | Verificación: <https://orihuela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 7



## Ayuntamiento de Orihuela

---

del contrato), así como, en su caso, el compromiso a que se refiere el art. 75.2 de la citada Ley, si no hubieran sido aportados con anterioridad.

2.- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar (que la sociedad está válidamente constituida) y del objeto social de la mercantil, teniendo en cuenta que las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

3.- Documentación que acredite que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y representar a la sociedad.

4.- Documentación justificativa de ostentar la SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, así como la SOLVENCIA TÉCNICA, exigidas en el Apdo. 6 del Cuadro de Características del Contrato (anexo al PCAP) y conforme a los medios de acreditación reflejados en el mismo.

5.- Documentación justificativa de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía definitiva del 5% del importe máximo del contrato para el LOTE 1, excluido el IVA (5.000,00 €).

6.- Documentación justificativa de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía definitiva del 5% del importe máximo del contrato para el LOTE 2, excluido el IVA (1.250,00 €).

7.- Documentación justificativa de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía definitiva del 5% del importe máximo del contrato para el LOTE 3, excluido el IVA (1.250,00 €)./..."

### **ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA**

***Emitida conforme al artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.***

---

## Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864/966076100. Fax: 966741444

